



Dirección
Regional de
Educación
Lima
Metropolitana

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

PROCESO CAS N° 054-2015-DRELM

TERMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: UN (A) COORDIANADOR (A) DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N°20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratación administrativa de servicios de un (01) profesional para apoyar a la Unidad de Gestión Pedagógica en la coordinación y supervisión de las actividades que realiza.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Unidad de Gestión Pedagógica- DRELM

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Pedagógica a través del Área de Personal.

1.6. BASE LEGAL

- > Ley N° 29951, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2015.
- > Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- > Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado en Educación Inicial. • Estudios de Maestría en el campo de la Educación.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral con un mínimo de diez (10) años. • Acreditar experiencia laboral en el sector público con un mínimo de ocho (08) años.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar especialización en estrategias de aprendizaje. • Contar con estudios en acreditación y autoevaluación de facultades de educación.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y bajo presión. • Concertador y gran capacidad para aprender y gestionar situaciones cambiantes. • Con capacidad para relacionarse con las personas.
Requisitos para el puesto y/o cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en temas de estrategias de aprendizaje. • Capacidad de trabajo en equipo y buena redacción., • Capacidad para interrelacionarse con las personas y buen trato y • Capacidad de relacionamiento con autoridades y público en general. • Conocimiento y dominio de estrategias pedagógicas en las





"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"
 áreas de matemática y comunicación.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

- Integrar el equipo técnico de la DRELM y asumir la Coordinación Regional del Nivel.
- Coordinar con el grupo de especialistas y asistentes técnicos regionales de UGP.
- Brindar asistencia técnica, monitorear y supervisar las actividades de los asesores pedagógicos, especialistas de la DRELM, con respecto a las estrategias y metas propuestas en Gestión del Currículo y otros programas para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas.
- Diseñar, implementar y evaluar el plan general de gestión de currículo e instituciones vitrinas en el marco de las actividades propuestas en Rutas del Aprendizaje y el buen uso del material educativo.
- Supervisar el plan de monitoreo con respecto al fortalecimiento de las capacidades de los docentes fortaleza del nivel inicial.
- Identificar prácticas pedagógicas exitosas en docentes que logran resultados de aprendizaje.
- Elabora informes mensuales, dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias al jefe de UGP.
- Otras funciones inherentes al cargo que determine su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria.
Duración del contrato	Del 19 de Mayo al 30 de junio del 2015. Sujeto a renovación.
Remuneración mensual	S/6000.00 (seis mil 00/100 Nuevos Soles) afecto a descuentos de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral máxima de 45 horas semanales.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	31 de marzo del 2015	Unidad de Gestión Administrativa – Área de Personal
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Área de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 06 al 12 de mayo del 2015	Área de Personal
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	13 de mayo del 2015 (08:00 am a 4:30 pm)	Oficina de Trámite Documentario DRELM
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	14 de mayo del 2015	Área de Personal
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	14 de mayo del 2015	Área de Informática
Entrevista Personal – Sede DRELM	15 de mayo del 2015	Representante del Área Usuaría - Área de Personal
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	15 de mayo del 2015	Área de Informática





PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
Educación
Lima
Metropolitana

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	18 de mayo del 2015	Área de Personal
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Área de Personal

